

Oficio.001-2012

Loja a 11 de julio del 2012.

Sr. Don.

Sr. Nixon Alcivar Romero Feijoo, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 110427591-0, domiciliado en la parroquia de Quinara Barrio "La Palmira" de estado civil casado, y con Nro. de teléfono celular es 093273108.

De mis consideraciones:

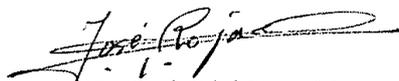
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que de la Junta General de Socios de la "Compañía de Transportes Mixto de Camionetas "Rio Piscobamba S.A.". En sesión de carácter General realizado, el día 11 de julio del 2012, tuvo a bien en nombrar a Usted PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Las atribuciones del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la "Compañía de Transportes Mixto de Camionetas "Rio Piscobamba S.A." Que mediante Escritura Pública celebrada el día 21 de junio del doce ante la señora Doctora Gina Calva Tapia, Notaria Suplente Primera del Cantón Loja.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con los mas altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.



Sr. José Fidel Rojas Maza

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS "RIO PISCOBAMBA S.A."

Acepto el cargo de Presidente "Compañía de Transportes Mixto de Camionetas "Rio Piscobamba S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Loja a 11 de julio del 2012.



Sr. Nixon Alcivar Romero Feijoo

Act. 2ª
2 años

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS "RIO PISCOBAMBA S.A."



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.743, y anotado en el repertorio con el No. 1999.

Loja, 11 de julio del 2012.

Rubén Darío Llobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

